



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
N°:011

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
25-11-2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
Valdiviezo Camacho Greiso Jamil

PUESTO
BOMBERO

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION
MACHALA, EL ORO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
PERSONAL DE GUARDIA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) HORA SALIDA (hh:mm)
25-11-2021 05H00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
26-11-2021 12H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
Bro. Valdiviezo Camacho Greiso Jamil

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Trasladar los dos motores fuera de borda 40 HP y 25 HP a la ciudad de Machala al taller autorizado de la marca Yamaha para que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Ruta: El Pangui- Loja- Chaguarpamba- Balsas- Machala.
Ocupantes: Bro. Valdiviezo Camacho Greiso Jamil

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	El Pangui- Machala.	25-11- 2021	05H00	25-11- 2021	12H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Machala- El Pangui	26-11- 2021	05H00	26-11- 2021	12H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA Ahorros	NO. DE CUENTA 2902503895	NOMBRE DEL BANCO Loja
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD TALENTO HUMANO 	
NOMBRE: Bro. Valdiviezo Camacho Greiso Jamil	NOMBRE: Dr. Pablo Esteban Parra Lúzuriaga	

UNIDAD FINANCIERA- DELEGADO DE REVISIÓN	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
FIRMA REVISADO 	FIRMA AUTORIZADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
- Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

Acuerdo Ministerial Nº 2161 del 14 de Febrero del 2001

MEMORÁNDUM No. 0072-2021-JCBEP

El Pangui, 24 de noviembre de 2021

De: Tnte.Crnel. Hitler Guzmán Rivera.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI.

PARA:
Bro. Jamil Valdiviezo.
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI.

Asunto: Mantenimiento de Motores fuera de Borda.

Aproveché la oportunidad para expresarle un cordial saludo, felicitándole por el trabajo que usted desempeña, con la finalidad de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los motores fuera de borda, solicito se traslade en comisión de servicios a la ciudad de Machala, y traslade los motores de 25 HP y 40 HP al taller autorizado de la marca YAHAMA para el respectivo mantenimiento, se asigna para su movilización el vehículo ZEI 1025.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:
"Abnegación y Disciplina"



Tnte. Crnel. Hitler V. Guzmán Rivera.
**PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN EL PANGUI.**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 011

El Panguí, 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Bro. Valdiviezo Camacho Greiso Jamil	PUESTO Bombero
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION MACHALA- EL ORO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Personal de guardia
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Bro. Valdiviezo Camacho Greiso Jamil	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Asunto: Trasladar los dos motores fuera de borda 40 HP y 25 HP a la ciudad de Machala al taller autorizado de la marca Yamaha para que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Ruta: El Panguí- Loja- Chaguarpamba- Balsas- Machala.

Mediante Memorándum N° 0072-2021-JCBEP, en la cual se me notifica que me traslade a la ciudad de Machala en calidad de conductor del vehículo ZE1 1025, para movilización de los dos motores fuera de borda 40 HP y 25 HP al taller autorizado de la marca Yamaha para que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Se sale de la estación el día jueves 25 de noviembre de 2021, a las 05H00, en el vehículo Unidad L1 ZE1 1025, con destino a la ciudad de Machala – El Oro, de camino a las 07H00, se desayuna en la ciudad de Loja, seguidamente continué con el viaje hasta llegar a la ciudad de Machala a las 12H00 en el taller autorizado por la marca Yamaha para estar pendiente del mantenimiento respectivo de los motores fuera de borda, en el mismo lugar, el dueño del local me brindó el almuerzo y me mantuve en el punto hasta las 18H00, posterior a ello me dirigí a merendar en un restaurante cercano y después me hospedé en un Hotel de la localidad, para el siguiente día continuar con el control y espera de culminación de mantenimiento preventivo al motor 40 HP para traerlo de vuelta.

El día viernes 26 de noviembre, salí a las 07H00 en la unidad ZE1 1025, luego a las 07H30 desayuné en un restaurante local, seguidamente a las 08H00 llegué al taller mencionado donde el técnico propietario ya se encontraba laborando, me mantuve en el lugar hasta las 11h45, hora exacta donde culminaron con los trabajos de calibración al motor Yamaha 40 HP, posterior a ello cargamos el motor en el vehículo y retorné a las 12H00 saliendo de la ciudad de Machala, a las 17h00 arribé a la ciudad de Loja lugar donde procedí a merendar, continuando con la ruta finalmente llegue al cantón el Panguí a las 19H20 del mismo día, sin presentar ninguna novedad en el transcurso del viaje.

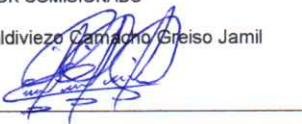
Adicional solicito que se haga el reembolso respectivo de la factura # 001004000606499, debido a que es un viaje de larga distancia se procedió a abastecer de combustible en la ciudad de Catamayo.

Adjunto facturas de gastos: 002001000000058(\$18.00), 002001000020067 (\$30.00), 001001000002441 (\$8.00), 001004000606499 (\$21.00).

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	25/11/2021	26/11/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh.mm	05H00	19H20	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	El Pangui- Loja- Balsas- Machala	25-11-2021	05H00	25-11-2021	12H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Machala- Balsas- Loja- El Pangui	26-11-2021	12H00	26-11-2021	19H20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO Bro. Valdiviezo Camacho Greiso Jamil 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN		
		
Dr. Pablo Esteban Parra Luzuriaga TALENTO HUMANO-REGISTRO	Tec. Bety Encarnación Salazar UNIDAD FINANCIERA-VERIFICACION	Tnte. Crnel. Hitler Guzmán Rivera MAXIMA AUTORIDAD- AUTORIZACION



TALLERES ORDOÑEZ

INFORME TÉCNICO

RUC: 0701807166001

Machala, 27 de noviembre del 2021.

Yo, Ordoñez Balseca Ángel de Jesús propietario de Talleres Ordoñez con Nro. de RUC 0701807166001, se verifica los motores Yamaha de 40HP y 25 HP por lo que se requiere se realice lo siguiente:

- Al motor Yamaha de 40HP, se necesita realizar un chequeo del sistema de encendido, engrasado del motor y calibración del carburador.
- Al motor Yamaha de 25HP, se encuentra fundido por recalentado o taponamiento del sistema de enfriamiento en la cual se necesita desarmar para su reparación, donde se rectificará los cilindros del bloc; desarmar y armar el cigüeñal; desarmado y armado de máquina de motor; además se requiere lo siguientes repuestos:

CANT	DESCRIPCIÓN
1	Tarro de 454 gramos de grasa azul
1	Silicon plomo
2	Bujía B7 código 7897707505371
1	Aceite 90
1	Anodo o guía código 6891132500
1	Ruliman arriba del cigüeñal eje código 9339999951
2	Ruliman bola abajo del cigüeñal código 93306305U3
2	Canastilla código 93310624U500
1	Empaque de cabezote código 61N11181A200
1	Separador o sello código 61N1151500
4	Arandela código 9020924M03
2	Pin piston código 6891163300
2	Pin de biela código 6891168100
2	Rin 0.25 código 6891161041
2	Piston 0.25 código 61N1163500
4	Anillo del piston código 902012M27
68	Palillo código 9360220M02
4	Seguro del piston código 6881163410
1	Empaque de base código 61T45113A00
1	Empaque de recamara código 6K841122A100
1	Empaque de recamara código 6K841124A100
1	Retenedor abajo del cigüeñal código 9310225M28
2	Retenedor abajo del cigüeñal código 9310116M36
1	Empaque de válvula código 64813621A1
1	Empaque de válvula código 64813645A0
1	Pegamento dos toneladas código 078143313455


TÉCNICO DEL TALLER



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1102285556001

FACTURA

No. 001-004-000606499

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2511202101110228555600120010040006064990000000016

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/11/2021 08:42:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2511202101110228555600120010040006064990000000016

CASTILLO JIMENEZ JOSE FAUSTO

GASOLINERA EL CASTILLO

Dirección Matriz: VIA A LA COSTA TRAPICHILO ISIDRO AYORA S/N

Dirección Sucursal: VIA A LA COSTA TRAPICHILO ISIDRO AYORA S/N

Contribuyente Especial 00000

IGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON EL PANGUI

Identificación 1960143490001

Fecha 25/11/2021

Placa / Matrícula: ZE11025

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121	0121	11.05	DIESEL PREMIUM		1.70	0.47	2.17	0.00	18.75

Información Adicional

Numero_factura: 000606499
E-MAIL: facturaelcastillo@gmail.com
Direccion_Cliente: LOJA
Telefono_Cliente: 02
Codigo_Cliente: 61372

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	21.00

SUBTOTAL 12%	18.75
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	18.75
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.25
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	21.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	26.85
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	5.85



LAS ALITAS del Negro

R.U.C. 0705200947001

FACTURA

SERIE: 002-001-

000000058

ALVAREZ MARIDUEÑA PABLO ANDRÉS

Matriz: Callejon Primera s/n y Diecinueveava Oeste
Est 002: Nestor Herrera H. s/n y Carlos Pazmiño
Machala - El Oro - Ecuador

**Autorización SRI
1127968138**

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

Señor/es: *Jamil Valdinezo*

Dirección: *El Pangu*

RUC.: *1900085007* Telf.: _____

Lugar:

Día	Mes	Año
<i>25</i>	<i>11</i>	<i>21</i>

Cantidad	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
<i>1</i>	<i>Consumo de Alimentos</i>		<i>18,00</i>

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO: _____ TARJETA/CREDITO/DEBITO: _____	DINERO ELECTRONICO: OTROS: _____
GUÍA DE REMISION #	TOTAL GRAVADO I.V.A. % \$	
Valida hasta 15 / Marzo / 2022	TOTAL GRAVADO I.V.A. 0% \$	
<i>[Signature]</i>	DESCUENTO \$	
<i>[Signature]</i>	SUBTOTAL \$	
RECIBI CONFORME	IMP. I.V.A. % \$	
PRIMA AUTORIZADA	TOTAL USD \$	<i>18,00</i>

Silvia Paulina Jiménez Calderón. IGRAP - Aut. 9878. RUC 0702908286001
100 Facturas (100x2) # 001 - 100 - Autorizado: 15 / Marzo / 2.021
Original: Cliente - Copia: Emisor

Ana María Balseca Rosado
MAYERLI

Dir.: Parroquia Puerto Bolívar, Calle Estero Huaylá
 N° 234 y Primero de Abril ☎ 0997344141
 Machala - El Oro - Ecuador

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

RUC. 0703913913001
FACTURA
 Serie 001-001-

000002441

COD. AUT. 1129027035

Cliente: JAMIL VALDIVIA

Lugar: MACHALA

DÍA	MES	AÑO
26	11	2021

Dirección: El Puyvi

R.U.C. / C.I.: 1900685007

Tel.: 0932451761

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	PRECIO TOTAL
1	DESAYUNO	8,00	8,00

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FORMA DE PAGO:
 FORMA DE PAGO EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA DE CREDITO / DEBITO OTROS



 Firma Autorizada Recibi Conforme

SUB-TOTAL \$	8,00
I.V.A. 0% \$	
I.V.A. 12% \$	0,36
VALOR TOTAL \$	8,36

Imprinta y Suministros OFFSECOMP - RUC. 0791700132001 · AUT. 1952 · 1 Block del 2436 al 2535
 Fecha de Autorización 10-NOVIEMBRE-2021 **Caducidad 10-NOVIEMBRE-2022**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

Acuerdo Ministerial Nº 2161 del 14 de Febrero del 2001

Detalle de facturas

Bro. Greiso Jamil Valdiviezo Camacho

FECHA	NRO. DE RUC	NRO. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
25-11-2021	0705200947001	002-001-0000058	ALIMENTACIÓN	18,00
26-11-2021	0703913913001	001-001-0002441	ALIMENTACIÓN	8,36
26-11-2021	0700924459001	002-001-0020067	HOSPEDAJE	30,00
25-11-2021	1102285556001	001-004-0606499	COMBUSTIBLE	21,00
TOTAL VIATICO				56,36
TOTAL COMBUSTIBLE				21,00

Detalle del viatico

Bro. Greiso Jamil Valdiviezo Camacho

DETALLE	VALOR	VALOR 30%	VALOR 70%	NRO. DIAS	VALOR JUSTIFICADO	VALOR A ACREDITAR
VIATICO	80,00	24,00	56,00	1	56,36	80,00
COMBUSTIBLE	-	-	-	-	21,00	21,00
TOTAL						101,00

Atentamente,

Téc. Bety M. Encarnación Salazar
TESORERA DEL CBCEP